Destino SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No 20172001110892
Fecha Radicado 2017-09-21 08:48:51
Anexos 7 ANEXOS

Bogotá, septiembre de 2017

Destino SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE
No 20172001110882
Fecha Radicado 2017-09-21 08:47:47
Anexos 7 ANEXOS

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
IFCES
Bogotá. D.C.

Asunto: Informe de Actividades Contrato 030 de 2017

Respetados,

Anexo a la presente los documentos correspondientes al informe de actividades del periodo del mes de **septiembre** de 2017

1. Certificado de Cumplimiento y recibo a satisfacción del bien / o servicio contratado
2. Informe de ejecución contractual.
3. Copia cuenta de cobro.
4. Copia de solicitud de deducciones (con soportes).
5. Copia planilla de pagos de seguridad social.

Atentamente,

FREDDY CAMARGO BARRETO
Contratista.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: sep-2017

Contrato No:	30	**Fecha de contrato:**	**03/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**Freddy Steve Camargo**		
No. de factura o documento equivalente:	09-17	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**x**	**NIT / C.C contratista:**	**80.880.247**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	9			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/09/2017	**A:**	30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Apertura del mes de septiembre en módulo de contratos de SEVEN ERP.
2. Elaboración, actualización y cargue en DARUMA de indicadores de gestión del mes de agosto requeridos por la oficina asesora de planeación.
3. Cambios y reasignación de roles, tareas en Work Flow.
4. Elaboración y envió de base de datos de contratistas para subdirección de Talento Humano para levantamiento de indicadores del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
5. Validación y seguimiento a Proyectos Estratégicos_ SASG, establecidos por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, requeridos por la OAP
6. Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ICFES con corte al 31 de agosto de 2017.
7. Elaboración de comunicación interna a la Oficina Asesora de Planeación, para gestionar el requerimiento del radicado No. 20172000004193 literal d, "formato G4.2. F02 con nombre Control de Préstamos, Respuestas y fotocopias de Documentos". Dado que este no se localiza en los sistemas informáticos DARUMA y SIGO.
8. Cambios de supervisor en ERP SEVEN, con el fin de gestionar las liquidaciones correspondientes del área de comunicaciones, de los contratos 394_2015, 204_2016, 300_2016, 313_2016, 447_2016, 452_2016
9. Elaboración y envió de base de datos de contratistas correspondientes al año 2017, clasificados por abogado, para distribución de expedientes al equipo contractual.
10. Elaboración y ajustes de la ficha de proyectos estratégicos desde la vigencia 2016_2019. Incluyendo formulación de indicadores, asociados al desarrollo de las actividades contenidas en cada plan estratégico.
11. Solicitud de capacitaciones, periodo septiembre, relacionadas con el uso de la herramienta de Colombia Compra Eficiente "SECOP II.
12. Participación en mesas de trabajo, centralizadas en presentar mejoras que puedan facilitar el uso de la herramienta DARUMA.
13. Revisión con OAP, y Dirección de Evaluación, para sectorizar los tipos documentales correspondientes a Convenios de Cooperación y Contratos de financiamiento de investigaciones que se relacionan en las TRD
14. Publicación en DARUMA de los procedimientos ORFEO: 1. G4-PR003 Radicación de comunicaciones oficiales de entrada en la unidad de correspondencia 2. G4-PR004 Gestión de comunicaciones oficiales internas o de entrada 3. G4-PR005 Generación de comunicaciones oficiales internas o de salida 4. G4-PR006 Despacho comunicaciones oficiales de salida 5. G4-PR007 Anulación de Radicados 6. G4-PR008 Creación de Expedientes virtuales.
15. Cambios al G3-PR001 Procedimiento de Gestión contractual en DARUMA, con el fin de estandarizar los paquetes de documentos para radicar cuentas de cobro de contratistas prestación de servicios.
16. Solicitud de inactivación y redireccionamiento de notificaciones DARUMA para los usuarios MARANGO a FCAMARGO.
17. Preparación y actualización de activos de información, alienados a las TR, requerido por la subdirección de información.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	4.362.240
Tipo de moneda	**Pesos colombianos** / **Total (valor a Pagar)**	**4.362.240**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	MMarango
CARGO:	**SECRETARIA GENERAL**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. ***30-2017****, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	**FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO**			**C.C. / C.E. No.:**	80.880.247	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/09/2017**	**Hasta**	**30/09/2017**	**INFORME No.:**	**09_2017**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**30**	**Fecha de inicio**	**03/01/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**

Objeto del Contrato: ***De conformidad con la cláusula*** *SEGUNDA****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:***
"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en la identificación de áreas de oportunidad y mejora en los procesos de apoyo, la elaboración del análisis de causas, definición de planes de acción, identificación de soluciones, documentación de las mejoras y la implementación de las soluciones. Todo lo anterior dentro del marco de gestión de calidad del instituto, con el uso adecuado de las herramientas informáticas existentes para la administración de los procesos de la entidad, especialmente en lo referido al ERP".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* **CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($52.346.880)***, precio correspondiente a 71 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($34.897.920).**
SALDO DEL CONTRATO: **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($17.448.960).**	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE* ***(12)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* ***03*** *de* ***enero*** *de* ***2017*** *se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El* ***XX*** *de* ***XXX*** *de* ***XXXX*** *se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.* ***XXX****.* • *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. (No aplica)*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***OCTAVA*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así: DOCE (12) pagos mensuales por el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS

	M/CTE. ($4.362.240), IVA incluido"

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
01-2017	enero-2017	Pago mes de enero	$4.362.240
02-2017	febrero-2017	Pago mes de febrero	$4.362.240
03-2017	marzo-2017	Pago mes de marzo	$4.362.240
04-2017	abril-2017	Pago mes de abril	$4.362.240
05-2017	mayo-2017	Pago mes de mayo	$4.362.240
06-2017	junio-2017	Pago mes de junio	$4.362.240
07-2017	julio-2017	Pago mes de julio	$4.362.240
08-2017	Agosto-2017	Pago mes de agosto	$4.362.240

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									x			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	*Apertura del mes de septiembre en módulo de contratos de SEVEN ERP.*	*100%*
2	*Elaboración, actualización y cargue en DARUMA de indicadores de gestión del mes de agosto requeridos por la oficina asesora de planeación.*	*100%*
3	*Cambios y reasignación de roles, tareas en Work Flow.*	*100%*
4	*Elaboración y envió de base de datos de contratistas para subdirección de Talento Humano para levantamiento de indicadores del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.*	*100%*
5	*Validación y seguimiento a Proyectos Estratégicos_ SASG, establecidos por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, requeridos por la OAP.*	*80%*
6	*Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ICFES con corte al 31 de agosto de 2017.*	*100%*
7	*Elaboración de comunicación interna a la Oficina Asesora de Planeación, para gestionar el requerimiento del radicado No. 20172000004193 literal d, "formato G4.2. F02 con nombre Control de Préstamos, Respuestas y fotocopias de Documentos". Dado que este no se localiza en los sistemas informáticos DARUMA y SIGO.*	*100%*
8	*Cambios de supervisor en ERP SEVEN, con el fin de gestionar las liquidaciones correspondientes del área de comunicaciones, de los contratos 394_2015, 204_2016, 300_2016, 313_2016, 447_2016, 452_2016.*	*100%*
9	*Elaboración y envió de base de datos de contratistas correspondientes al año 2017, clasificados por abogado, para distribución de expedientes al equipo contractual.*	*100%*
10	*Elaboración y ajustes de la ficha de proyectos estratégicos desde la vigencia 2016_2019. Incluyendo formulación de indicadores, asociados al desarrollo de las actividades contenidas en cada plan estratégico.*	*100%*
11	*Solicitud de capacitaciones, periodo septiembre, relacionadas con el uso de la herramienta de Colombia Compra Eficiente "SECOP II.*	*100%*
12	*Participación en mesas de trabajo, centralizadas en presentar mejoras que puedan facilitar el uso de la herramienta DARUMA.*	*100%*
13	*Revisión con OAP, y Dirección de Evaluación, para sectorizar los tipos documentales correspondientes a Convenios de Cooperación y Contratos de financiamiento de investigaciones que se relacionan en las TRD*	*90%*

14	*Publicación en DARUMA de los procedimientos ORFEO: 1. G4-PR003 Radicación de comunicaciones oficiales de entrada en la unidad de correspondencia 2. G4-PR004 Gestión de comunicaciones oficiales internas o de entrada 3. G4-PR005 Generación de comunicaciones oficiales internas o de salida 4. G4-PR006 Despacho comunicaciones oficiales de salida 5. G4-PR007 Anulación de Radicados 6. G4-PR008 Creación de Expedientes virtuales.*	*100%*
15	*Cambios al G3-PR001 Procedimiento de Gestión contractual en DARUMA, con el fin de estandarizar los paquetes de documentos para radicar cuentas de cobro de contratistas prestación de servicios.*	*100%*
16	*Solicitud de inactivación y redireccionamiento de notificaciones DARUMA para los usuarios MARANGO a FCAMARGO.*	*100%*
17	*Preparación y actualización de activos de información, alienados a las TR, requerido por la subdirección de información.*	*50%*

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** *acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, *en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de **septiembre** de **2017**

Freddy Camargo		
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO N° 09-17

Bogotá, septiembre de 2017

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO

CÉDULA No. 80.880.247

LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($4.362.240)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES identificación de áreas de oportunidad y mejora en los procesos de apoyo, la elaboración del análisis de causas, definición de planes de acción, identificación de soluciones, documentación de las mejoras y la implementación de las soluciones relacionadas con las funciones de la Subdirección correspondiente al mes de **septiembre** de 2017.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. **1006057205** Del Banco CITIBANK.

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO
C.C. 80.880.247

Bogotá D.C., septiembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **septiembre** de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2016, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **septiembre**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Freddy Steve Camargo
C.C. 80880247 de Bogotá

NIT 899.999.2844

CERTIFICADO DE INTERESES
CERTIFICADO SOBRE CRÉDITO HIPOTECARIO
AÑO GRAVABLE 2016

CRÉDITO PARA VIVIENDA

Nombre del Titular:	FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO
Número de Documento:	80880247
Nombre del Titular 2:	JOHANA ANDREA OSORIO LOPEZ
Número de Documento:	1030546672
Número de Crédito:	103054667202
Fecha de desembolso:	13/06/2016
Valor desembolsado Año Gravable:	$ 102,022,900.00

Saldo a: 31/12/2016 (1.0) $100,437,443.41

Saldo a: 31/12/2015 (1.0) $0.00

Pagos del Período Capital e Intereses:	$ 6,433,460.74
Valor deducible por Intereses y UVR	$ 4,848,004.15

Fecha de Generación: 31/12/2016

PARA PRÉSTAMOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, LA DEDUCCIÓN ESTARÁ LIMITADA A 1200.0 UVT EQUIVALENTES A $35,704,000.00 PARA EL AÑO GRAVABLE 2016 SEGÙN ART. 51 DE LA LEY 1111 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 QUE ADICIONA EL ART. 868-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

NO REQUIERE FIRMA (ART. 10 D.R. 836/91)

aportes en línea
NIT. 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80880247		CAMARGO BARRETO FREDDY STEVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 # 87B 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655197	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2017-09	2017-09	283062098	8469808931	I	2017/09/12	2017/09/19	BANCOLOMBIA	7	$509,700

OK

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,744,896	$279,200			$1,744,896	$218,200			$0	$0			$1,744,896	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,744,896	$279,200			$1,744,896	$218,200			$0	$0			$1,744,896	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,744,896	$279,200			$1,744,896	$218,200			$0	$0			$1,744,896	$9,200		$0	$0
1	CC	80880247	CAMARGO FREDDY	230301	30	$1,744,896	$279,200	EPS005	30	$1,744,896	$218,200		0	$0	$0	14-18	30	$1,744,896	$9,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,744,896	$279,200			$1,744,896	$218,200			$0	$0			$1,744,896	$9,200		$0	$0

PAGADO

2017/09/19 10:24 AM

aportes en línea
NIT 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80880247		CAMARGO BARRETO FREDDY STEVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 # 87B 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655197	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2017-09	2017-09	283062098	8469808931	I	2017/09/12	2017/09/19	BANCOLOMBIA	7	$509,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$279,200	$1,700	$0	$280,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$279,200	$1,700	$0	$280,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,200	$1,300	$0	$219,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,200	$1,300	$0	$219,500
TOTAL				1	$506,600	$3,100	$0	$509,700

PAGADO

2017/09/19 10:24 AM